

23086 ORDEN de 5 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago, U. N. E. D. y Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago, U. N. E. D. y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Torres López.
Vocales: Don Juan Manzano Manzano, don Ignacio de la Concha Martínez, don Francisco Tomás Valiente, don Jesús Lalinde Abadía, don José Antonio Rubio Sacristán y don Juan García González, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero; de Oviedo, el segundo; de Salamanca, el tercero; de Zaragoza, el cuarto, y de Valencia, el sexto, y el quinto en situación de jubilo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis García Valdeavellano.

Vocales suplentes: Don Alfonso García Gallo, don Juan Benyto Pérez, don Alfonso Otero Varela, don José Martínez Gijón, don José Orlandis Rovira y don Joaquín Cerdá Ruiz-Funes, Catedráticos de las Universidades de Madrid, los dos primeros; Santiago, el tercero; Sevilla, el cuarto; en situación de supernumerario, el quinto, y de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Luis González Seara.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23087 ORDEN de 8 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 11 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), para provisión de la Cátedra de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.
Vocales: Don Joaquín Arraqui Fernández, don Rafael Mallol Balmaña, don Cristóbal García Loygorri Urzair, don Miguel Torres Iglesias, don José Luis Vicente Córdoba y don José Luis Viviente Matéu, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Barcelona, Salamanca, Santander, Sevilla y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocales suplentes: Don Germán Ancochea Quevedo, don Pedro Abellanas Cebollero, don Juan Bautista Sancho Guimera, don Antonio Plans Sanz de Bremond, don Francisco Javier Echarte Reula y don Pedro Luis García Pérez, Catedráticos de la Universidad Complutense, los dos primeros, y de las de Salamanca, Zaragoza, Sevilla y Salamanca, el tercero, cuarto, quinto y sexto, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento

como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Luis González Seara.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23088 ORDEN de 8 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química orgánica aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 11 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), para la provisión de la Cátedra de «Química orgánica aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio González González.

Vocales: Don Rafael Pérez-Alvarez-Osorio, don José María Viguera Lobo, don Enrique Meléndez Andrés, don Eliseo Seoane Bardanca, don Ramón Mestre Quadreny y don José Barluenga Mur, Catedráticos de las Universidades Complutense, Sevilla, Zaragoza, Valencia, Valladolid y Oviedo, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fidel Jorge López Aparicio.

Vocales suplentes: Don Angel Alberola Figueroa, don Ricardo Granados Jarque, don José Luis Castedo Expósito, don Manuel Gómez Guillén, don José María Marinas Rubio y don Franco Fernández González, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Barcelona, Santiago, Extremadura, Córdoba y Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Luis González Seara.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23089 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Química (Química Analítica)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) y separada por Orden de 10 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Química (Química Analítica)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan Miguel López Fernández (D. N. I. 5.069.047).
Don Gervasio Moreno Melgar (D. N. I. 1.300.382).
Don Angel Trinidad Mateos (D. N. I. 7.678.364).
Don Ignacio Gracia Manarillo (D. N. I. 17.090.075).
Don Víctor Cerdá Martín (D. N. I. 41.361.714).
Don Manuel Aguilar Sanjuán (D. N. I. 41.884.199).
Doña María Asunción Molina Casino (D. N. I. 4.524.391).
Don Eduardo Méndez Domenech (D. N. I. 33.118.209).
Doña María Isabel Rico Selas (D. N. I. 3.747.382).
Don Ambrosio Sánchez Pérez (D. N. I. 7.757.954).
Don Juan Antonio Muñoz Leyva (D. N. I. 31.303.666).
Don Alberto Fernández Gutiérrez (D. N. I. 23.850.872).
Don Luis María Polo Díez (D. N. I. 7.742.748).

Don Enrique Jesús Alonso Hernández (D. N. I. 29.626.437).
Don Alfonso Guiraúm Pérez (D. N. I. 23.582.892).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23090 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV. «Química», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de las Universidades Politécnicas de Valencia y Córdoba.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) y separada por Orden de 10 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Química», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de las Universidades Politécnicas de Valencia y Córdoba,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Ambrosio Sánchez Pérez (D. N. I. 7.757.954).
Doña María Isabel Rico Selas (D. N. I. 3.747.382).
Don Eduardo Méndez Domenech (D. N. I. 33.118.209).
Don Manuel Aguilar Sanjuán (D. N. I. 41.884.199).
Don Víctor Cerdá Martín (D. N. I. 41.361.714).
Don Angel Trinidad Mateos (D. N. I. 7.676.364).
Don Ignacio Gracia Manarillo (D. N. I. 17.090.075).
Don Gervasio Moreno Melgar (D. N. I. 1.300.382).
Don Juan Miguel López Fernández (D. N. I. 5.069.047).
Doña María Dolores Climent Morató (D. N. I. 19.377.360).
Don Jesús García de Leaniz Rigó (D. N. I. 27.644.299).
Don Juan Sancho Civera (D. N. I. 19.761.218).
Don Juan Antonio Serra Belenguer (D. N. I. 19.786.038).
Don Jesús Pérez Sarmentero (D. N. I. 12.170.483).
Don Claudio González Pérez (D. N. I. 7.742.641).
Don José María Sánchez Jiménez (D. N. I. 4.936.195).
Don Alfonso Guiraúm Pérez (D. N. I. 23.582.892).
Don José Manuel Cano Pavón (D. N. I. 27.874.528).
Don Ignacio Burón Arias (D. N. I. 10.487.509).
Don Francisco García Sánchez (D. N. I. 23.613.939).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional, en la Resolución de 16 de junio próximo pasado: Don Francisco Bosch Serrat (D. N. I. 22.825.601).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23091 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se incluyen definitivamente entre los aspirantes admitidos a las plazas de Profesores agregados de «Fisiología General y Especial» y «Fisiología General y Fisiología Especial» de las Facultades de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid (Alcalá de Henares), Málaga y Oviedo, y «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial (Bioquímica)» de igual Facultad de la Universidad de Granada, a doña Alicia Tejero Lamarca y a don Juan Miguel Ortiz Blasco.*

Vistas las instancias suscritas por doña Alicia Tejero Lamarca y don Juan Miguel Ortiz Blasco, aspirantes a las plazas de Profesor agregado de «Fisiología General y Especial» y «Fisiología General y Fisiología Especial», de las Facultades de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid (Alcalá de Henares), Málaga y Oviedo, y «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial (Bioquímica)», de igual Facultad

de la Universidad de Granada, en solicitud de que se les incluyan en las relaciones de admitidos a las referidas oposiciones;

Resultando que por Orden de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) se anunció a concurso-oposición las indicadas agregaciones, habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 21 de mayo, confeccionadas las listas provisionales con fechas 29 de septiembre de 1976 y 14 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre y 29 de marzo), y las definitivas los días 16 y 20 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 14), no habiendo sido incluidos en ninguna de las citadas Resoluciones;

Considerando que doña Alicia Tejero Lamarca y don Juan Miguel Ortiz Blasco presentaron en el Registro General de este Ministerio, el día 18 de mayo de 1976, instancias, previa información en el mencionado Registro, para aspirar a los concursos-oposiciones a las plazas de Profesor agregado anteriormente relacionadas, acompañados de las correspondientes documentaciones;

Considerando que la señorita Tejero Lamarca y el señor Ortiz Blasco justifican sus derechos a ser admitidos a tomar parte en las oposiciones a las agregaduras de referencia,

Esta Dirección General ha resuelto que doña Alicia Tejero Lamarca (D. N. I. 744.509) y don Juan Miguel Ortiz Blasco (D. N. I. 245.301), figuren entre los aspirantes admitidos a tomar parte en los concursos-oposiciones a plazas de Profesor agregado de «Fisiología General y Especial» y «Fisiología General y Fisiología Especial» de las Facultades de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid (Alcalá de Henares), Málaga y Oviedo, y «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial (Bioquímica)», de igual Facultad de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23092 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición a plazas de «Hidrología Médica» (Facultad de Medicina) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Hidrología Médica» (Facultad de Medicina), y por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 13 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna, procede únicamente subsanar la omisión padecida con referencia al número del documento nacional de identidad del único solicitante,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos en la disciplina de «Hidrología Médica» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 13 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), consignándose los datos relativos al único solicitante en la siguiente forma: San Martín Bacaicoa, María M. Josefina (D. N. I. 15.126.057).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de agosto de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23093 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de Alicante de la Universidad de Valencia.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 16 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de Alicante de la Universidad de Valencia,